



PARTE DE GUERRA

HUELGA



PARTE DEL 20 DE JULIO

¿ ya están aquíiiii ! En la mañana del 20 de julio 2 agentes de la policía municipal se personan delante del puesto avanzado delante del Ministerio del Interior y solicitan los permisos oficiales para estar ahí, **¿PERMISOS OFICIALES PARA ESTAR EN LA CALLE?**. La Delegación de Gobierno ya nos ha dicho que ellos no dan permisos de esos, que el derecho de reunión en democracia no se autoriza en menos de 20 personas. En la Junta Municipal de Madrid, distrito de Chamberí nos dicen que tenemos que sacar un permiso **de ocupación de espacio**. Es decir pides un permiso para poner una mesa de camping para la recogida de firmas, una pancarta y un paraguas y te lo niegan por motivos de seguridad y ya tienen la excusa para largarnos.

Como ya sabíamos, la presión del comando a las puertas con sus pancartas no le gustan y TAMPOCO QUIEREN CUMPLIR CON LA LEY, así que intenta callarnos como sea. Los compañeros del comando nos transmiten que aunque sea en pelotas, pero ahí se quedan.

Lo que está claro es que los chollos en seguridad Privada, están empezando a tener problemas, comienzan a salir a la luz las irregularidades en los contratos, adjudicaciones y comisiones. Es una pena que solo nosotros estemos en ese camino, pero no nos desviamos ni una coma. Nuestra profesión, ya sabemos que la arreglamos nosotros o morimos en el intento.

ACCION, REACCION, el ayuntamiento de Madrid quiere ser estricto con las leyes, pues está en la misma tónica que nosotros, quizá seamos los primeros que multa por una supuesta irregularidad, en el sector de la seguridad privada, con la excusa de ocupar espacio exigiendo el cumplimiento de la Ley. Desde luego no vamos a ser los primeros que protestan en Madrid, ni tan siquiera los primeros que estamos delante de la puerta del Ministerio del Interior, pero quizá sí seamos los más molestos por lo que pedimos.

La cosa sigue avanzando, la amenaza fantasma y sus jefes ya se han ido de vacaciones hasta septiembre, después del paripe de las reuniones del día 14 y 16 de julio. Los piquetes siguen su actividad cada vez mejor preparados legalmente. Nuestros héroes particulares, que cada vez son más, del comando a las puertas, están defendiendo la posición para poder conquistar el acceso a las leyes de nuestra profesión, algo que hasta ahora solo podíamos leer en el BOE, sitio donde se publican las Leyes, pero se olvidaron escribir la posdata de la Ley de seguridad Privada, donde dice, **Las empresas, contratistas y comisionistas de Seguridad Privada, están exentas de cumplir ésta y cualquier otra ley que dé algún derecho al Vigilante de Seguridad.**

La censura es indulgente con los cuervos, pero no da cuartel a las palomas...

Juvenal, Poeta Romano.